

	<b>FORMATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DOFA EN EL CONCEJO DE FLORIDABLANCA.</b>		<b>Formato: 003</b>
			<b>Fecha: 25/08/2022</b>
<b>MATRIZ DOFA CONCEJO MUNICIPAL FLORIDABLANCA</b>	<b>FORTALEZAS (F)</b>		<b>DEBILIDADES (D)</b>
	1. Gestión del conocimiento. Memoria Institucional. Gestión de las curules. Retroalimentación. Manipulación nómina. Financiero. Control político. Difusión de la gestión del concejo. Normatividad cumplida aplicada.	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	1. Rendición de cuentas. Asignación presupuestal legal. Inversión en TIC's. Contratación. Desarrollo normal de los proyectos. Limitaciones para la ejecución de planes, programas y proyectos en todos los niveles de la entidad. 7. Efectividad en el cumplimiento de las políticas
<b>OPORTUNIDADES (O)</b>	<b>ESTRATEGIAS (FO)</b>	<b>ESTRATEGIAS (DO)</b>	
1. Participación ciudadana. Cooperación en entidades. Recaudo Municipal. Imagen corporativa. Representación de la comunidad. Eficiencia operacional. Defensa Jurídica. Cambios normativos.	2. • Efectuar que en los debates de control político cuenten con la respectiva vigilancia de los recursos públicos conforme lo indiquen las comisiones aprobadas y a su vez integrar la participación ciudadana dependiendo de los temas de interés central. <b>(F3, F4, F7, O1, O5, O6)</b> . 3. 4. 5. 6. 7. 8. • Programar a personal capacitado para que este a la vanguardia de las últimas normativas que le apliquen al Concejo, contribuyendo en mejorar la calidad de los procesos así como la optimización de los mismos e incrementar la satisfacción de los ciudadanos. <b>(F1, O1, O8)</b> . • Incrementar la cooperación con entidades territoriales/ municipales de tal forma que se solidifiquen los lazos del beneficio mutuo, reciprocidad y trabajo en equipo en aras de generar resultados que satisfagan las necesidades de los ciudadanos. <b>(F3, O2, O5)</b> .	• Realizar un plan presupuestal para realizar inversión como Concejo de Floridablanca en las TIC, contribuyendo a que el trabajo sea mucho más productivo <b>(D3, O4)</b> . • Reforzar los filtros en la contratación del personal con el fin de aumentar la competitividad de la entidad. <b>(D4, O5, O6)</b> . • Informar oportunamente las rendiciones de cuentas y que estas sean transmitidas en directo por las redes sociales que tenga mayor visualización con el fin de que todos tengan conocimiento de la información, garantizando que los recursos públicos se usen de manera eficiente para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. También tener en cuenta la actualización de la página web para que este en buen funcionamiento sin presentar fallas. <b>(D1, O1, O5, O7)</b> .	
<b>AMENAZAS (A)</b>	<b>ESTRATEGIAS (FA)</b>	<b>ESTRATEGIAS (DA)</b>	
1. Corrupción. Radicación de proyectos. Medio ambiente. Legales.	2. • Demostrar el cumplimiento de la ley 1712 del 2014 que tiene por objetivo "regular el derecho de acceso de información pública los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información". Que estas se vean evidenciadas en la página web del Concejo Municipal de Floridablanca y que se encuentren activas y actualizadas para que cualquier interesado pueda observarlas <b>(F1, F9, A1)</b> . 3. 4. • Diseñar y ejecutar Programas de Prevención de Riesgos Ambientales para la preservación de la salud y de la integridad de los empleados dentro de las instalaciones físicas. <b>(F1, A3)</b> .	• Poner a disposición las normas de presupuesto así como el cumplimiento de la expedición anual del presupuesto de rentas y gasto, el cual debe corresponder al plan municipal de desarrollo. <b>(D1, D2, A1, A2)</b> . • Contar con una dependencia en el Concejo dirigida exclusivamente a la atención del ciudadano, la cual le permita recibir, tramitar y resolver sus PQR'S. Si esta ya es existente se deben crear unos indicadores que permitan analizar como está la calidad de dicha prestación de servicio. <b>(A1, A4, D1)</b> . • Dar cumplimiento a lo establecido por la 1474 de 2011, en la que debe haber existencia de un plan de anticorrupción y atención al ciudadano y sobre todo que sea socializado y conocido por todos los trabajadores de la corporación. <b>(A1, D6)</b> . • Implementar el Modelo Integrado de planeación y gestión (MIPG) y dar cumplimiento con sus políticas en pro del cumplimiento de requisitos y establecer la mejora continua. <b>(A4, D7)</b> .	